

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2021

Programa de Fiscalización Aduanera del Tráfico Ilícito de Mercancías de Comercio Exterior

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

Este programa se inició el año 2014 y abordó el problema del tráfico ilícito de mercancías, teniendo como objetivo mejorar la conducta de los usuarios del comercio exterior para evitar el ingreso, salida y tránsito de mercancías ilícitas por las fronteras de nuestro país. Para ello la estrategia del programa se basó en otorgar más y mejores condiciones, equipamiento y recursos para la labor de fiscalización en 3 áreas claves: cargas (mercancías), vehículos y personas.

En estos términos, se aumentó la dotación, se adquirieron herramientas de apoyo para la fiscalización, se mejoró la infraestructura y la habitabilidad de los funcionarios y los canes detectores, hubo un importante fortalecimiento en las capacidades de los funcionarios en diversas materias.

Hoy con un nuevo plan estratégico 2019-2024, se ha hecho necesario reorientar el programa hacia estas nuevas definiciones estratégicas. En esta nueva etapa, el programa se enfocará en mejorar el proceso de análisis, para logra una fiscalización más eficiente en base a sistemas de análisis predictivos.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Detección de contrabando de mercancías de comercio exterior y mayor contribución fiscal, a través de procesos de fiscalización más efectivos, contribuyendo al desarrollo económico, a la competitividad y protección del país y las personas.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Fiscalización de mercancías de importación.	Cantidad	0	43.492	0
Gasto Administrativo		0		
Total		0		

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2021

Porcentaje gasto administrativo		0%
---------------------------------	--	----

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

2.151.428 operaciones de importación

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

No aplica

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2021	2022	2023	2024
Población Objetivo	43.492	43.492	43.492	43.492
Población Beneficiaria	43.492	0	0	0
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	2,02%	0%	0%	0%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	100,00%	0%	0%	0%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2019 (Efectivo)	2020 (Estimado)	2021 (Estimado)
Efectividad de la selección en sistema de selectividad para documentos DIN.	$(\text{Total de documentos DIN seleccionados con denuncia en año } t / \text{Total documentos DIN seleccionados en año } t) * 100$	22,5	20,0	21,3

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa logra un diseño adecuado, no presentando deficiencias importantes en ninguno de los pilares de evaluación.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica adecuadamente el problema central que corresponde al tráfico ilícito de mercancías de comercio exterior	S
Población	El programa identifica y cuantifica adecuadamente su población potencial, esto es, aquella que efectivamente presenta el problema. Además, presenta criterio de focalización consistentes con la definición del problema.	S
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa se plantea como un cambio o efecto directo en la población objetivo, derivado de la entrega de los componentes y corresponde a la solución del problema principal planteado en el diagnóstico.	S
Estrategia y componentes		S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.